

ACUERDO : Nro. 3.119 /

MAT. : Aprueba Financiamiento Distribución Comunal Programa FRIL Seguridad Ciudadana por un monto de M\$ 323.038.-

COYHAIQUE, 11 de noviembre de 2011.

El Secretario Ejecutivo que suscribe, certifica, en conformidad a la Ley N° 19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional, que el Consejo Regional de Aysén, en su Sesión Ordinaria N° 022/2011, del día 11 de noviembre de 2011, celebrada en el Salón Padre Antonio Ronchi de Coyhaique, en la ciudad de Coyhaique, iniciada conforme a citación:

**VISTOS:**

- a) El Acuerdo CORE N° 3.090 del 18 de octubre de 2011 que aprobó la Distribución Comunal Programa FRIL Seguridad Pública año 2011.
- b) Lo expuesto ante la Comisión de Inversiones por el Jefe DACG del Gobierno Regional de Aysén, Sr. Boris López B., quien presentó la continuidad de la Cartera de Proyectos FRIL Seguridad Pública 2011, específicamente, para las Comunas de Guaitecas, Coyhaique y Cochrane;
- b) La necesidad de financiar la Cartera en análisis, dada la pertinencia de los proyectos frente a las necesidades en dichas comunas;
- c) La propuesta de la Comisión de Inversiones en el sentido de proponer al Pleno aprobar el financiamiento de Distribución Comunal Programa FRIL Seguridad Pública 2011.
- d) La propuesta de la Sra. Intendente

**SE ACUERDA:**

APROBAR EN EL MARCO DE LA GLOSA 02, NUMERAL 5.5 DE LA LEY DE PRESUPUESTO AÑO 2011 PARA LOS GOBIERNOS REGIONALES, UN INCREMENTO PRESUPUESTARIO REGIONAL DE M\$ 323.038 (TRESCIENTOS VEINTE Y TRES MILLONES TREINTA Y OCHO MIL PESOS) PARA EL PROGRAMA FRIL SEGURIDAD PÚBLICA DE ACUERDO A LA DISTRIBUCIÓN COMUNAL QUE SE ADJUNTA AL PRESENTE ACUERDO.

DISTRIBUCION COMUNAL	MONTO TOTAL M\$
TOTAL COMUNA GUAITECAS	173.790
TOTAL COMUNA COYHAIQUE	49.936
TOTAL COMUNA COCHRANE	99.312
TOTAL	323.038

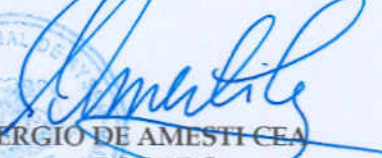
**Por mayoría de los presentes en sala.**

Votaron a favor: 14 Consejeros (Sres. Godoy, Fuentes, Sra. Peñaloza, Sres. Pla, Ojeda, Rodríguez, Hermosilla, Vera, Opazo, Runin, Montecinos, Alvarado, Maldonado, y Sra. González)

Abstenciones : 3 Consejeros (Sres. Huichalaf, Álvarez, Uribe)

Presentes en Sala: 17 Consejeros Regionales.

DE LO QUE DOY FE,



SERGIO DE AMESTI CEA  
ABOGADO  
SECRETARIO EJECUTIVO  
CONSEJO REGIONAL DE AYSÉN

SAC/cmg

Distribución:

- Sra. Intendente Regional.
- Sras. y Sres. Consejeros Regionales.
- Sres. Contraloría Regional de Aysén
- Sras. y Sres. Gobernadores.
- Sres. Alcaldes de la Región.
- Sras. y Sres. Seremis
- Sres. Sector solicitante  
(Jefe de Gabinete - DAF - DACG. - Plan. y Des. Reg. - Ases. Jca. - RR.PP.)
- Sres. Profesionales de apoyo Comisiones Consejo Regional
- Sres. Jefes de D.P.P.
- Sres. U.R.S
- Sres. Medios de Comunicación
- Publicación en [www.goreaysen.cl](http://www.goreaysen.cl)